

8. civi 1080/39

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL ²

SECRETARÍA

Número _____

Año 1957

NOMBRE

PUEBLO

Reclutas reemplazo 1957
Cupo Teruel

Teruel

Asunto: informes

32

1957

EXCMO SR

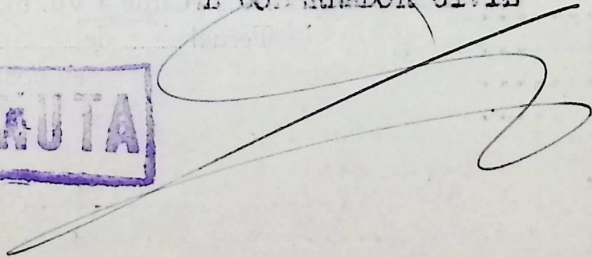
En cumplimiento a lo interesado en escrito de fecha 15 de mayo último, Sección 2ª bis, Número 2428, tengo el honor de remitir a V.E informe por separado que emite Comisaria del Cuerpo General de Policía, de los individuos que al dorso se citan pertenecientes al reemplazo de 1.957 por el cupo de esta Capital que se encuentran comprendidos en alguna de las circunstancias mencionadas en su reseñado escrito, devolviéndose la relación de los alistados en dicho reemplazo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

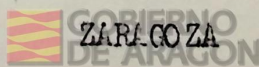
EL 7 de junio de 1.957

EL COMANDANTE CIVIL

MINUTA



Excmo Sr. Capitan General de la 5ª Región Militar



Dorso que se cita

- Gregorio Galve Perez
- Luis Baguena Reus
- Manuel Benedicto Atienza
- Cristobal Escalera Garcia
- Fermin Gellida Tregón
- Eugenio Gómez Fabre
- Pedro Gómez M^anguez
- Il^locencio Jarque Mol
- José Latorre Perez
- José Marzo de la Merced
- José Munguia Saez
- Plácido Navarrete Mateo
- Pablo Nevado Espinosa
- Antonio Pardo Perez
- Enrique Perez Romero
- Francisco Salar Valero
- José Saez Montero
- Tadeo Sanz Cortés
- Miguel Sender Muñoz
- Antonio Tropel Barrera





3º

25

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA
DEL
CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

Excmo Señor:

Núm. 819

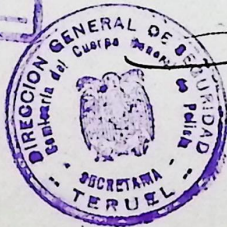
Señor informas de los
hojos reemplazo 1957

En cumplimiento a lo interesado por su Autoridad en escrito de fecha 18 del mes pasado núm 1589, Negdº 3º, tengo el honor de remitir a V.E. informe por separado de los individuos, que al dorso se citan, pertenecientes al reemplazo de 1957 por el cupo de esta Capital, que se encuentren comprendidos en alguna de las circunstancias mencionadas en su superior escrito, devolviéndose la relación de los alistados en dicho reemplazo.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 4 de Junio de 1957
EL COMISARIO JEFE,

Jose María Ferrer

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO DE ENTRADA
6 JUN. 1957
Nº 3541



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. - Teruel

DORSO QUE SE CITA

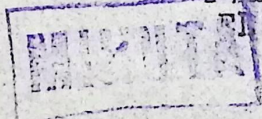
Gregorio Valve Pérez.-
Luis Bagueña Reus.-
Manuel Benedicto Atienza.-
Cristobal Escalera Garcia.-
Bermin Gellida Tregón.-
Eugenio Gómez Fabre.-
Pedro Gomez Minguez.-
Inocencio Jarque Mol
José Latorre Pérez.-
José Marzo de la Merced.-
Jos Munguia Saez.-
Placido Navarrete Mateo
Pablo Nevado Espinosa.
Antonio Pardo Perez
Enrique Perez Romero
Francisco Salar Valero.-
José Saez Montero.-
Tadeo Sanz Cártes.-
Miguel Sender Muñoz.-
Antonio Tropel Barrera.-

1889

Adjunto remito relación nominal de los reclutas del reemplazo de 1957, alistados por el Cupo de esta Capital, debiendo remitir a este Gobierno Civil informe detallado de los comprendidos en dicha relación con antecedentes propios politico-sociales, así como de aquellos que sus familiares más allegados se hallen exilados, huídos o fueron condenados por Tribunales Militares Nacionales por su actuación contraria a la Causa Nacional, y de los que aparezcan en los archivos de esa Comisaría de Policía, con actividades comprobadas de acción, propaganda, proselitismo y de los que estén o hayan estado afiliados a organizaciones extremistas, prescindiendo de los reclutas relacionados que no obren en esa Comisaría, datos propios o de sus familiares, devolviendo la relación que se remite.

Dios guarde a V.S. muchos años.

TUEL 18 de mayo de 1.957



EL GOB. TRIADOR CIVIL

Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policía



30

7

CAPITANIA GENERAL DE LA 5.ª REGION MILITAR
Y CUERPO DE EJERCITO DE ARAGON

ESTADO MAYOR

2ª Bis

SECCION

A/E

NUMERO 2428

Excmo. Señor.

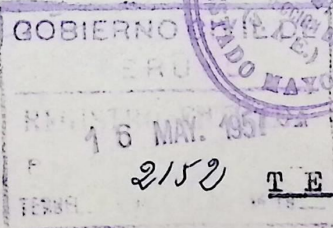
Tengo el honor de remitir a V.E. relación nominal de los reclutas del reemplazo 1957, alista dos por el cupo de esa Capital, rogando tenga a bien disponer se remita a esta Capitanía General Segunda Sección Bis, informes detallados de los comprendidos en dicha relación con antecedentes propios político-sociales, así como de aquellos que sus familiares más allegados se hallen exilados, huídos o fueron condenados por Tribunales Militares Nacionales por su actuación contraria a la Causa Nacional, y de los que aparezcan en los Archivos Policiales con actividades comprobadas de acción, propaganda, proselitismo y de los que estén o hayan estado afiliados a organizaciones extremistas, prescindiendo de los reclutas relacionados que no obren en la Policía datos propios o de sus familiares.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza, 15 de Mayo de 1957

De O. de S.E.
EL GENERAL JEFE DE E.M.

Francisco M. H.



EXCMO.SR. GOBERNADOR CIVIL

TERUEL

